

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

34 *DECRETO 104/2015, de 7 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Viceconsejero de Sanidad a don Manuel Molina Muñoz.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m), 31.c) y 44.3 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Sanidad, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 7 de julio de 2015,

DISPONE

Nombrar Viceconsejero de Sanidad a don Manuel Molina Muñoz.

Dado en Madrid, a 7 de julio de 2015.

El Consejero de Sanidad,
JESÚS SÁNCHEZ MARTOS

La Presidenta,
CRISTINA CIFUENTES CUENCA
(03/20.745/15)

